



APRUEBA RECEPCIÓN DEFINITIVA LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/2019 ID 3671-28-L119, "CONSTRUCCION E INSTALACION DE REPISAS PARA CONTAINER"

DECRETO N°

1277

Chillán Viejo,

15 ABR 2020

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. : Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N°1493 de 03 de mayo de 2019, que Aprueba Bases y Llama a licitación pública N° 3671-28-L119.

b) El Decreto N°2390 de 08 de agosto de 2019, que Aprueba Recepción provisoria para la obra: "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REPISAS PARA CONTAINER", licitación pública **N°28/2019 ID 3671-28-L119**.

c) El Decreto N°1170 de 6 de abril de 2020, el cual designa Comisión de Recepción Definitiva de licitación pública **N°28/2019 ID 3671-28-L119**.

d) Acta de Recepción definitiva de fecha 14 de abril de 2020, la cual se emite de forma favorable y sin observaciones.

DECRETO:

1.-APRUEBASE la Recepción Definitiva de la licitación Pública **N°28/2019 ID 3671-28-L119** "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REPISAS PARA CONTAINER", respaldada en el Acta de aprobación respectiva de fecha 14 de abril de 2020.

2.-RESTITÚYASE la garantía de fiel cumplimiento del contrato y correcta ejecución, de acuerdo a lo indicado en numeral 17 de las Bases Administrativas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/HHH/QES/DRM/ipi
DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

15 ABR 2020



15 ABR 2020



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

LICITACIÓN PÚBLICA N°28/2019

ID: 3671-28-L119

"CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REPISAS PARA CONTAINER".

La presente acta se realiza en conformidad a lo instruido por las Bases administrativas de la presente licitación y a Decreto N°1170 de 6 de abril de 2020, el cual Nombra Comisión para Recepción definitiva de licitación en comento.

De lo anteriormente expuesto y de acuerdo a conocimiento del trabajo realizado, el estado actual de las Repisas las cuales se encuentran al 100% de funcionamiento y sin inconvenientes de operatividad, es que la presente Comisión da por Aprobada la Recepción Definitiva de la obra " CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REPISAS PARA CONTAINER".

ISAAC PERALTA IBARRA
ASESOR URBANISTA



Chillán Viejo, 14 de abril de 2020